



DOCE

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL DIA 04 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Ambato a los 04 días del mes de Marzo del dos mil quince a las 20h00 en el domicilio principal de la Compañía EXIMDOCE S.A., ubicada en la Av. Rodrigo Pachano s/n y Juan Montalvo Centro Comercial Caracol, se encuentran reunidos los socios, señores Pablo Esteban Álvarez Jara propietario del 49% de las participaciones; y Fransani representada por Sr. Francisco Sánchez propietario del 51% de las participaciones y el contador Señor Sergio Villacís Córdoba.

Las participaciones tienen un valor nominal de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Al encontrarse presente el cien por ciento del capital social, el Sr. Presidente Sr. Pablo Esteban Álvarez Jara dispone que se de lectura a la convocatoria y orden del día.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "EXIMDOCE S.A."

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías se convoca a los socios de la Compañía EXIMDOCE S.A., a la Junta general Ordinaria de Socios a realizarse el día 04 de Marzo del 2015, a las 20h00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la ciudad de Ambato, en la Av. Rodrigo Pachano s/n y Juan Montalvo Centro Comercial Caracol, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente correspondiente al año 2014.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario Revisor

Ambato, 20 de Febrero del 2015

Dina María Cobo
EXIMDOCE S.A.
Gerente General

Leída la convocatoria los socios aprueban la misma y se indica que se trate el primer punto del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al año 2014.

DOCE

Se da lectura al Informe de gerencia del año 2014, mismo que contiene en detalle las actividades de la compañía respecto a los ámbitos relacionados con la comercialización de calzado y los resultados obtenidos en el ejercicio 2014 así como las decisiones técnicas del mismo respecto a sus resultados.

Toma la palabra el accionista Fransani representado por El Sr. Francisco Sánchez Barona quien mociona se apruebe por unanimidad el informe presentado.

RESOLUCION: Se aprueba por unanimidad el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2014.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

Se presentan los Balances al 31 de Diciembre del 2014, los mismos que son analizados en sus principales Cuentas por parte de los accionistas, los mismos que están de acuerdo en que se apruebe los Estados Financieros 2014.

RESOLUCION: Se aprueba por unanimidad el informe los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.

3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario Revisor

El Señor Presidente dispone que se de lectura al Informe de Comisario Revisor Periodo 2014.

Se da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es mocionado para su aprobación por considerarse correcto a la revisión de las diferentes Cuentas por parte del Comisario.

RESOLUCION: Se resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Comisario Revisor Ejercicio 2014.

El Señor Presidente dispone se redacte la presente acta conforme a la grabación de la Junta dando cumplimiento a las nuevas disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, la misma que es dada lectura y aprobada en todo su contenido.

Siendo las 21H30 del 04 de Marzo del 2015, se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

PRESIDENTE

Pablo Esteban Álvarez

SECRETARIA

Dina María Cobo